

Ressenya:

Retour de corps, parcours des âmes. Exhumations et deuils collectifs dans le monde hispanophone.
Anne-Marie Losonczy y Valérie Robin Azevedo (2016)
Paris: Editions Petra. 218 p. ISBN:9782847431414.

Rosana Carvalho Paiva

PPGAS/ Universidade Federal do Amazonas (UFAM)

En la búsqueda por la conciliación y la paz, la justicia transicional ha destacado la relevancia de las exhumaciones de las fosas colectivas de las víctimas de guerras civiles y conflictos armados. Este es el punto de partida de Anne-Marie Losonczy y Valérie Robin Azevedo al recoger siete artículos con etnografías basadas en las experiencias de los autores en equipos de Antropología forense en España, Guatemala, Perú y Colombia. Cada artículo es conducido por una cuestión común: ¿Hay disyunciones entre el léxico de los derechos humanos internacionales, las acciones de los Estados nacionales y las representaciones locales sobre la justicia transicional?

Esta es una obra que está inspirada en la economía moral sobre el trauma y los derechos de las víctimas (Fassin y Hechtman 2009). Así, las exhumaciones se presentan como el *locus* para la comprensión del sufrimiento social (Kleinman, Das y Lock 1997), marcado por una profunda relación entre las experiencias subjetivas y los amplios procesos históricos y económicos. Los conflictos armados son analizados como interrelacionados a las representaciones locales sobre el luto, el sufrimiento, la condición de víctima, la violencia y la muerte. Este también es el marco de la lucha por las reparaciones simbólicas y económicas y el fin del silenciamiento de la memoria de los vencidos.

A partir la crítica realizada por Sandrine Lefranc (2008), las investigaciones sobre la justicia transicional han denunciado la casi ausencia de imputación a los Estados nacionales cuando son responsables de masacres colectivas. Este punto es considerado en *Retour de Corps*, pero la investigación etnográfica centrada en la perspectiva de las víctimas permite concluir que la justicia transicional no es solamente una retórica y una estrategia para la creación de una “expertise”, como había argumentado Lefranc. Este tema es planteado de forma interesante por Victoria Sanford, quien describe la formación de los equipos de antropología forense latinoamericanos y la creación de una rutina de las exhumaciones. Además, la autora expone cómo las exhumaciones hechas en Plan de Sánchez (Guatemala) permitieron comprobar el genocidio del pueblo Maya y denunciar el Estado guatemalteco en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En España, de acuerdo con Francisco Ferrándiz Martín, las exhumaciones desde los años 2000 están definiendo el trabajo sobre la memoria de los vencidos en la Guerra Civil. Así, ayudan a romper con el silenciamiento que ha sido impuesto en las últimas décadas y que no ha correspondido a una conciliación nacional. Ferrándiz analiza la exhumación de una fosa colectiva de republicanos fusilados en Asturias. Es desde el punto de vista de la hija de uno de los milicianos asesinados que entendemos cómo una exhumación puede conducir a la recomposición de lazos familiares.

Arianna Cecconi realiza una comparación entre los sueños de los parientes de muertos y desaparecidos en España y Perú. Entre los indígenas y campesinos en Perú, los sueños pueden formar parte de la memoria colectiva y se transmiten como objetos culturales entre generaciones. Además, representan una visión externa del mundo espiritual: los muertos pueden seguir en comunicación con los vivos. En España, son considerados como parte de los síntomas postraumáticos individuales. Sin embargo, también están colmados de carga emocional y asociados al luto transgeneracional y a la memoria familiar. En ambos casos, las exhumaciones reactivan la memoria onírica, importante para que las víctimas puedan manejar su sufrimiento.

En su capítulo, Valérie Robin Azevedo enfatiza el uso político de las exhumaciones en provecho del Estado peruano. La autora señala el silenciamiento sobre las masacres perpetradas por agentes del Estado y el uso político y mediático de las víctimas del grupo guerrillero Sendero Luminoso durante las exhumaciones y ritos funerarios. Además, Robin Azevedo observa la persistencia del racismo institucional y de la violencia simbólica contra los indígenas, incluso en las reparaciones simbólicas. Pese a que la justicia transicional puede ser una oportunidad para que indígenas y campesinos asuman una posición de manera pública para demandar derechos, la persistencia de las desigualdades sociales y del racismo limita las posibilidades para la reconciliación nacional.

La divergencia de interpretaciones sobre quién es “víctima” o “culpable” también resulta en dificultades para la reconciliación dentro de una comunidad. Clara Duterme señala que en la región de Ixil (Guatemala), los indígenas que han sufrido reclutamiento forzado por las guerrillas son considerados como víctimas por organizaciones locales, pero no por el Estado. Una situación de semejante ambigüedad es descrita por Dorothée Delacroix al respecto de ex-presos acusados injustamente de participación en el Sendero Luminoso. La violencia que han sufrido resultó en una destrucción psíquica de tal magnitud que se identifican como “muertos vivientes”. En estas dos situaciones, los sujetos no son reconocidos como víctimas por el Estado, y por ende, no tienen derecho a políticas de reparación.

Por último, Anne-Marie Losonczy señala el conflicto entre la razón humanitaria y la cosmología Emberá Katío. Las exhumaciones son consideradas importantes para el reconocimiento de las víctimas, pero los desenterramientos perturban las almas acometidas por la mala muerte: muertes violentas y seguidas de enterramientos sin ritos funerarios, propagadas por el conflicto armado en Colombia. La mala muerte ocasiona perturbación a las almas y a los vivos, resultando en estados emocionales alterados en los jóvenes y en suicidios. Losonczy concluye que una comprensión sobre las nociones indígenas de *self*, muerte y luto son indispensables para la eficacia de las acciones humanitarias.

La justicia transicional es utilizada para intentar poner el mundo en orden, después de los eventos de violencia. En este proceso, es esencial comprender las disonancias entre las aplicaciones nacionales y las experiencias locales, desde las representaciones sobre la muerte y la condición de víctima. Después de la lectura,

queda claro la importancia de las exhumaciones para revelar las memorias subalternas, además de nuevos caminos para la superación del luto, para la reconciliación y la paz.

Bibliografía

FASSIN, D.; RECHTMAN, R. (2009) *The Empire of Trauma: an inquiry into the condition of victimhood*, New Jersey: Princeton University Press.

KLEINMAN, A.; DAS, V.; LOCK, M. (1997) *Social Suffering*, Berkeley, University of California Press.

LEFRANC, S. (2008) “La justice transitionnelle n'est pas un concept”, *Mouvements*, 53 (1), pp. 61-69.

© Copyright Rosana Carvalho Paiva, 2018

© Copyright *Quaderns-e de l'ICA*, 2018

Fitxa bibliogràfica:

CARVALHO PAIVA, Rosana. (2018), “Ressenya: ‘Retour de corps, parcours des âmes. Exhumations et deuils collectifs dans le monde hispanophone’, de Anne-Marie Losonczy y Valérie Robin Azevedo”, *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 23 (1), Barcelona: ICA, pp. 110-112. [ISSN 169-8298].

